

SESIÓN ORDINARIA N° 87-2015

ACTA NÚMERO OCHENTA Y SIETE – DOS MIL QUINCE (87-2015), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL JUEVES 11 DE JUNIO DE 2015, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, EN LA OFICINA DE LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.

PRESENTES

Licenciado Marvin Porras Mora	Presidente
Máster Luis Fernando Vargas Mora	Secretario
Licenciada Yetty Blanco Fernández	Tesorera
Máster Lorena Núñez Blanco	Vocal 1
Licenciado Ramón Francisco Monge Vargas	Vocal 2

INVITADOS

Licenciada Lauren Arias Cedeño	Administradora Filial
--------------------------------	-----------------------

CAPÍTULO UNO
COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM

ARTÍCULO UNO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo verifica el quórum para dar inicio a la sesión.

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO DOS: La MBA. El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, presenta la Agenda a seguir durante la presente reunión, la cual es sometida a votación:

CAPÍTULO UNO	Comprobación del quórum.
CAPÍTULO DOS	Lectura y aprobación del orden del día.
CAPÍTULO TRES	Aprobación de invitados especiales: Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial.
CAPÍTULO CUATRO	Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo Directivo.
CAPÍTULO CINCO	Aprobación de acta de la sesión anterior.
CAPÍTULO SEIS	Aprobación de afiliaciones, renunciaciones.
CAPÍTULO SIETE	Informe de la Presidencia.
CAPÍTULO OCHO	Informe de otros miembros del Consejo Directivo.
CAPÍTULO NUEVE	Informe de Tesorería.
CAPÍTULO DIEZ	Informe de la Administradora de la Filial.
CAPÍTULO ONCE	Correspondencia.
CAPÍTULO DOCE	Otros asuntos

ACUERDO UNO: Aprobar por unanimidad la Agenda propuesta por el señor Presidente Porras Mora.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: no hubo.

CAPÍTULO TRES
APROBACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES

Sede Región Brunca – Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica
Sesión Ordinaria N° 87-2015 del 11 de junio de 2015

ARTÍCULO TRES: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, indica que se permite la presencia de la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial, al aprobarse por unanimidad el Orden del Día.

CAPÍTULO CUATRO **BIENVENIDA A NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

ARTÍCULO CUATRO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, brinda la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Directivo, período 2015-2016: Licda. Yetty Blanco Fernández (Tesorera) y el Lic. Ramón Francisco Monge Vargas (Vocal 2) quienes fueron electos en la última Asamblea General Ordinaria realizada el sábado 31 de mayo, tanto por sus calidades personales como profesionales. Ambos integrantes agradecen la bienvenida y expresan su satisfacción y el honor que implica formar parte del Consejo Directivo de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, y se comprometen a trabajar en equipo por el bienestar los colegiados y las colegiadas de la zona.

CAPÍTULO CINCO **APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

ARTÍCULO CINCO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, somete a votación acta de la Sesión Ordinaria N° 86-2015, celebrada el 06 de mayo de 2015.

ACUERDO DOS: Aprobar por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria N° 86-2015, celebrada el 06 de mayo de 2015.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas y Lorena Núñez.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: Yetty Blanco y Ramón Monge, por no haber participado en la sesión indicada.

CAPÍTULO SEIS **APROBACIÓN DE AFILIACIONES Y RENUNCIAS**

Sede Región Brunca – Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica
Sesión Ordinaria N° 87-2015 del 11 de junio de 2015

ARTÍCULO SEIS. Se someten a votación las siguientes solicitudes de Afiliación a la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Costa Rica:

	Nombre	N° cédula
1	Agüero Vanegas Eraidá	6-0346-0918
2	Aguilar Aguilar Dalila	6-0298-0663
3	Araúz Vargas Tirza	6-0261-0144
4	Araya Robles Cristian	1-1122-0065
5	Barrantes Núñez Caleb	1-1185-0993
6	Beita Segura Iván Mauricio	1-1078-0529
7	Bendaña Murillo Tatiana	6-0400-0642
8	Bermúdez Sánchez Mirieth María	6-0368-0686
9	Blanco Delgado Yolanda	1-1385-0184
10	Bolaños Castillo Dorian	6-0391-0332
11	Borbón Sandí Carlos Ronald	1-1024-0682
12	Calderón López Hellen Saray	1-1421-0458
13	Camacho Navarro Juan Pablo	1-1306-0872
14	Céspedes Fallas Silvia Elena	1-1465-0713
15	Corrales Beita Jenny	1-1140-0075
16	Delgado Piedra Allen Jesús	6-0345-0871
17	Fallas Valverde Priscila	1-1447-0943
18	Fernández Blanco Katherine	1-1315-0750
19	Gutiérrez Aguirre Jazel Jazmín	6-0375-0528
20	Guzmán Artavia Laura	1-1253-0487
21	Hay Villalobos Yeison	6-0296-0354
22	Hernández Cedeño Ariana	6-0317-878
23	Lazo Cascante Maryluz	6-0378-0245
24	López Cortés Guiselle	1-1398-0078
25	Mena Campos Jackeline	1-1511-0539
26	Mora Alvarado Patricia	1-0963-0521
27	Picado Calvo Esterlita	1-1164-744
28	Piedra Fonseca Marianela	1-1166-0673
29	Quesada Porras Jordy Gerardo	1-1428-0855
30	Quirós Alvarado Dayana	1-1137-0017
31	Quirós López María de Los Ángeles	6-0269-0939
32	Sancho Esquivel Emmanuel	1-1588-0047
33	Segura Gamboa Evelyn	1-1312-0797
	Nombre	N° cédula
34	Segura Rodríguez Angélica María	1-1529-0741
35	Umaña Padilla Julio	1-1056-0121

36	Umaña Romero Iliana María	1-1254-0127
37	Valverde Agüero Luis Melvin	1-1384-0935
38	Valverde Arguedas Virgita Iris	1-0731-0194
39	Valverde Fallas Allan	1-1064-0649
40	Valverde Fonseca Yésica	6-0399-0917
41	Vargas Zúñiga Joselyn Dayan	1-1512-0436
42	Velásquez Umanzor Kenia Lisseth	8-0108-0177

ACUERDO TRES: Aprobar por unanimidad las solicitudes de afiliación que se detallan en la lista anterior.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

CAPÍTULO SIETE **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

ARTÍCULO SIETE: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente del Consejo Directivo, propone que se envíe una nota a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en la que se solicite una audiencia para recibir al Consejo Directivo de la Filial.

ACUERDO CUATRO: Aprobar por unanimidad que se remita una nota a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en la que se solicite una audiencia para recibir al Consejo Directivo de la Filial, luego de finalizado el actual proceso para la elección de integrantes de la Junta a quienes se les vencen los nombramientos.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

ARTÍCULO OCHO: El Lic. Marvin Porras Mora, Presidente de la Filial Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica propone que se

otorgue un certificado de reconocimiento a las anteriores integrantes de este Consejo a quienes se les venció su nombramiento, a saber: MBA. Wendy Beita Ureña y Licda. Nadia Sandí Esquivel, lo anterior con motivo del trabajo y aportes que realizaron durante su período de designación.

ACUERDO CINCO: Aprobar, por unanimidad, se otorgue un certificado de reconocimiento a las anteriores integrantes de este Consejo a quienes se les venció su nombramiento, a saber: MBA. Wendy Beita Ureña y Licda. Nadia Sandí Esquivel, lo anterior con motivo del trabajo y aportes que realizaron durante su período de designación.

Dicho certificado incluirá la siguiente leyenda:

El Consejo Directivo de la filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica agradece a (Nombre) Por su valiosa colaboración y el constante apoyo brindado al Consejo Directivo en los períodos (se indican los períodos) Una profesional como usted merece mucho éxito en los proyectos que se proponga. Lic. Marvin Porras Mora Presidente Consejo Directivo

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

CAPÍTULO OCHO **INFORME DE OTROS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

ARTÍCULO NUEVE. No se presentaron informes por parte de otros miembros del Consejo Directivo.

CAPÍTULO NUEVE
INFORME DE TESORERÍA

ARTÍCULO DIEZ. No se presentó informe de Tesorería, toda vez que la nueva ocupante del puesto inicia funciones a partir de la presente sesión.

CAPÍTULO DIEZ
INFORME LA ADMINISTRADORA DE LA FILIAL

ARTÍCULO ONCE. La Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, informa sobre los siguientes asuntos:

- a) Presenta la liquidación presupuestaria al 31 de mayo de 2015, misma que refleja un 79,04% de ejecución, pero faltan por incluir gastos; se proyecta una ejecución final cercana al 93% del total de recursos asignados.
- b) Entrega copia del presupuesto del período 2015-2016, en cual presenta un incremento absoluto un poco superior a los 15 millones de colones con respecto al del período 2014-2015, siendo que los principales renglones que se incrementan son: transportes dentro del país (principalmente por el pago de subsidios), servicios de gestión de apoyo (servicios profesionales de nutricionista, un servicio que se incorporó para brindar atención en el campo de la nutrición a los colegiados y colegiadas), desarrollo profesional y actividades especiales (por la incorporación de recursos para atender los gastos de Incorporaciones de nuevos colegiados que se realicen en la zona). La Licda. Arias Cedeño manifiesta que, pese a que fue expresamente solicitado, no se aprobó por parte de las autoridades superiores la apertura de una Oficina Administrativa en el cantón de Corredores.
- c) Con respecto al Desarrollo Profesional, para los meses de junio y julio se encuentran programadas las siguientes capacitaciones:

19 y 20 de junio - *El lado positivo del fracaso* (Randall Alvarado), 12 horas

24 de junio - *Análisis de la ley 8839 de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos*; Desayuno Profesional

24 y 25 de julio – *Inteligencia social en el trabajo, Marketips*. 12 horas.

- d) En lo que atañe a la programación de cursos para el segundo semestre del año, se solicitará el criterio al respecto a los colegiados y las colegiadas, para luego ponerlo en conocimiento del Consejo Directivo. Se incluirá por lo menos una actividad de capacitación para los cantones de la zona denominada Sur-Sur.

ACUERDO SEIS: Tomar nota, por unanimidad, del informe presentado por la Licda. Lauren Arias Cedeño, Administradora de la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

CAPÍTULO ONCE **CORRESPONDENCIA**

ARTÍCULO DOCE: Se brinda lectura a la siguiente correspondencia:

Oficio	Fecha	Remitente	Contenido
CPCE-JD-A-0314-2015	02-06-15	Junta Directiva CPCECR	Transcripción de acuerdo catorce tomado en Sesión Extraordinaria 2551-2015 del 11 de mayo de 2015: <i>“Solicitar a la Administración que elabore, en conjunto con un representante de cada Consejo Directivo, el Manual de Procedimiento Administrativo para el funcionamiento de las Filiales.”</i>
CPCE-JD-A-0349-2015	02-06-15	Junta Directiva CPCECR	Transcripción de acuerdo (no indica número) tomado en Sesión Ordinaria 2551-2015 celebrada el 02 de junio de 2015: <i>“...acordó enviar una llamada de atención al Consejo por la no aplicación del Procedimiento para la Designación del Colegiado Distinguido”.</i>

ACUERDO SIETE: Por unanimidad se acuerda remitir nota a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en la cual se indique que el MBA. Luis Fernando Vargas Mora, será quien represente al Consejo Directivo de la Filial Brunca para la elaboración del Manual de Procedimiento Administrativo para el funcionamiento de las Filiales.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

ACUERDO OCHO: Por unanimidad se acuerda remitir nota a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en la cual se indique, con relación a la llamada de atención que se externa a este Consejo Directivo mediante acuerdo (no indica número) tomado en Sesión Ordinaria 2551-2015 celebrada el 02 de junio de 2015, por la no aplicación del *Procedimiento para la Designación del Colegiado Distinguido*, que la misma no es de recibo, es nula y debe dejarse sin efecto por las siguientes razones:

- a) No se cumple con el debido proceso, principio constitucional establecido en los artículos 39 y 41, en el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en la Ley General de Administración Pública, así como en múltiples sentencias de nuestros tribunales, principalmente la Sala Constitucional, cuyos pronunciamientos tienen aplicación *erga omnes*. Lo anterior por cuanto no se otorgó el derecho de defensa y la presunción de inocencia.
- b) La fecha en que se impone la sanción es previa a la del correo en que se puso en conocimiento de la Filial el Procedimiento para la Designación del Colegiado Distinguido, toda vez que esta información ingresó al correo electrónico a las 13:30 horas de 05 de junio de 2015, por parte de la funcionaria Karol Barquero Navarro, mientras que la sanción fue impuesta en sesión del 02 de junio de 2015.
- c) Mediante oficio N° OI-54 2015 del 06 de abril de 2016, dirigido a la Administradora de la Filial, con respecto a la indicación del Colegiado Distinguido, únicamente se indica lo siguiente: *“Coordinar con los miembros del Consejo, la designación del colegiado distinguido (a). Es importante tomar en cuenta que al colegiado (a), se le deberá enviar la invitación con ocho días de anticipación (como mínimo).”*
- d) Para mayor abundamiento, es menester indicar que mediante correo de las 12:09 horas del 06 de mayo de 2015, se indicó a la Encargada de la Filial, por parte de la funcionaria Karol Barquero Navarro, lo siguiente: *“Sobre el colegiado distinguido no hace falta que nos comuniquemos por escrito, para corroborar indicaste que es el señor Marvin Porras Mora???, recuerda que se le debe enviar una invitación ocho días antes.”* (El texto resaltado es suplido).
- e) Como queda demostrado, cuando se comunicó la designación de la persona escogida como Colegiado Distinguido, el Consejo Directivo, ni la Administradora de la Filial tenían conocimiento de la normativa que

debía seguirse para tal efecto, únicamente se brindaron indicaciones de tipo general.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

ARTÍCULO TRECE: El MBA. Luis Fernando Vargas Mora, Secretario del Consejo Directivo, propone que el anterior acuerdo se tome con carácter de firme para su cumplimiento inmediato.

ACUERDO NUEVE: Aprobar por unanimidad que el acuerdo siete de la sesión número 87-2015 del 11 de junio de 2015, en el cual se detallan los motivos por los cuales no es de recibo y debe dejarse sin efecto la llamada de atención externada por la Junta Directiva al Consejo Directivo de lo Filial Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, por la no aplicación del Procedimiento para la Designación del Colegiado Distinguido, sea declarado como acuerdo firme.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

CAPÍTULO DOCE **OTROS ASUNTOS**

ARTÍCULO CATORCE: Se proponen las siguientes fechas para la realización de actividades especiales:

- a) Celebración del Día del Padre y del Día de la Madre: viernes 07 de agosto de 2015.
- b) Baile Navideño: viernes 27 de noviembre de 2015.
- c) Paseo Familiar: Pérez Zeledón el sábado 23 de enero de 2016; Corredores el sábado 30 de enero de 2016.
- d) Asamblea General Ordinaria: viernes 27 de mayo de 2016.
- e) Incorporación de nuevos colegiados: sábado 28 de mayo de 2016.

ACUERDO DIEZ: Aprobar, por unanimidad, la realización de actividades especiales para el período 2015-2016 en las fechas indicadas en el artículo catorce.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

ARTÍCULO QUINCE: se conocen y se comentan ampliamente las diferentes propuestas, mociones y/o excitativas que se presentaron durante la realización del Asamblea General Ordinaria 06-2105, realizada el sábado 31 de enero de 2015, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Asamblea General Ordinaria 06-2015
Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica
Filial Región Brunca

Cuadro-Resumen de propuestas realizadas el 31 de mayo de 2015

N°	Propuesta	Proponente
1	Incluir en el Informe Anual el Informe de la Tesorería impreso.	José Aurelio Fernández Solano 1-766-477 carné 35227
2	Gestión para adquisición de terreno para construcción de nuestra Filial En la Regional Pérez Zeledón. Proyecto futuro de la Filial.	Ramón Francisco Monge Vargas 1-0692-0112
3	a) Retomar la adquisición de finca recreativa. b) Futuras convocatorias se realicen un viernes en la noche. (*) c) Las convocatorias a elecciones, las invitaciones sean más personalidad (sic).	Mario Quesada Salazar 1-497-141
4	Valorar la posibilidad para que se lleve un control estadístico en la filial de los colegiados adscritos a ésta, es decir de los 800 o 1000 colegiados, para medir la participación activa de cada uno de ellos en las diferentes actividades ya sean capacitaciones, actividades sociales, etc y en los casos en que sea baja o nula tratar de acercarse a ellos buscando mecanismos; esto incentiva la participación colectiva y busca una sana relación entre costo/beneficio entre las partes. Avocando el derecho de participación para los colegiados.	María Salazar Sandoval 1-1084-0218

N°	Propuesta	Proponente
5	Que las Asambleas de la Filial se lleven a cabo en horario de la tarde-noche y preferiblemente un viernes; estaría proponiendo que sea I convocatoria a las 6:00 pm y II convocatoria a las 7:00 pm, talvés (sic) se logre mayor participación de colegiados que laboran en empresas privadas como Coopeagri RL, Coopemadereros, Bancos, Coopealianza que obviamente por razones de trabajo no pueden participar de las Asambleas un sábado por la mañana. (*)	María Salazar Sandoval 1-1084-0218
6	Propongo la creación de una Comisión Regional de Desarrollo Profesional, con la finalidad que las capacitaciones impartidas sean seleccionadas acordes a las necesidades de nuestra región	Yetty Blanco F. 1-663-763
7	Que la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria se realice entre semana al ser las 5:00 pm en primera convocatoria y las 5:30 pm en segunda convocatoria, esto por cuando el éxito en la asistencia (de) profesionales puede ser mejor. (*)	Lilliana Carranza Jara 1-764-483
8	Que el Informe de Labores del Período de la Filial Región Brunca sea enviado por correo electrónico a todos (los) colegiados con al menos 8 días previas a la Asamblea. De igual forma el Informe Financiero.	Oscar Cordero Sánchez 1-715-861
9	Solicito a la Junta Directiva del Colegio que se nos tome en cuenta dentro del presupuesto (para) abrir la oficina en la Región Sur Sur, donde podríamos ubicarlo (sic) en el distrito de Río Claro, donde me comprometo a incentivar a los colegiados de esta Región.	Lic. Francisco Lozano Manzanares 6-0120-0606 Carné 029478
10	a) Solicitar o gestionar ante la Junta Directiva mayor libertad para contratar los instructores, dando preferencia a los instructores locales. b) Solicitar a JD (sic) la creación de una plaza exclusiva para coordinar programas de capacitación en toda la región. c) Solicita a JD (sic) que presente en tiempo real los reportes presupuestarios. d) Crear una comisión que colabore con la elaboración y seguimiento al (sic) presupuesto en Desarrollo Profesional	Marvin Porras Mora 1-0734-0608 Carné 8069
11	Fomentar la iniciativa que se implemente (sic) con relación a el (sic) aumento del presupuesto para las charlas de crecimiento profesional.	Randall Varela Campos 1-1284-658
12	Reforzar la oficina de la Región Brunca. Debe existir un oficinista.	Elí Rodríguez Micó 6-154-455

ACUERDO ONCE: Aprobar, por unanimidad, remitir una nota a cada uno de los colegiados y colegiadas que realizaron mociones en la Asamblea General Ordinaria N° 06-2015, en la que se indique que fueron consideradas en los siguientes términos:

- Se realizará la publicación oportuna del Informe Anual de la Presidencia y de la Tesorería, con al menos ocho días de antelación a la celebración de la Asamblea Anual.
- No se considera oportuno gestionar la adquisición de un terreno para la construcción de la sede de la Filial, ni tampoco para una finca recreativa, principalmente por el gasto de mantenimiento que implicaría, principalmente un centro de recreación, así como el uso que efectivamente harías de dichas instalaciones por parte de los colegiados y colegiadas. Se considera que es preferible direccionar los recursos para la capacitación y el otorgamiento de diferentes servicios a los afiliados y afiliadas, así como para la realización de actividades recreativas a nivel familiar.
- Las Asambleas Generales Ordinarias serán convocadas para los días viernes; la reducción del tiempo de espera para segunda convocatoria a treinta minutos se está tramitando vía reglamento, toda vez que el Consejo Directivo no tiene potestad para realizar dicha variante.
- Se toma nota de la propuesta de realizar la invitación a las Asambleas de manera personalizada, lo que se realizará según las circunstancias lo permitan.
- Se gestionará la aprobación de una plaza de promotor(a) para que, entre otras actividades, mantenga las estadísticas de participación de colegiados y colegiadas en las diferentes actividades que se programan, así como también la promoción de las mismas, principalmente las de capacitación.
- Se acordó la conformación de una Comisión de Desarrollo Profesional, para lo cual se realizará la invitación a los colegiados y colegiadas para su integración.
- De acuerdo con el compromiso adquirido por parte de autoridades superiores del Colegio, se estará gestionando la apertura de una Oficina Regional para la atención de los colegiados y colegiadas de la zona conocida como Sur-Sur.
- Se publicarán los requisitos que tiene establecido el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica para la

contratación de profesionales para brindar cursos de capacitación, esto con la finalidad de contar con profesionales de la zona.

- Se solicitará a la Junta Directiva que implemente en tiempo real los reportes presupuestarios, esto con la finalidad de contar con información actualizada y oportuna la óptima toma de decisiones.
- Se creará una comisión para la elaboración y seguimiento del Presupuesto.

Votos a favor: Marvin Porras, Luis Fernando Vargas, Yetty Blanco, Lorena Núñez, Ramón Monge.

Votos en contra: ninguno.

Sin más asuntos que se tratar, se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos del jueves 11 de junio de 2015.

Lic. Marvin Porras Mora
Presidente

Lic. Luis Fernando Vargas Mora, MBA
Secretario